I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *175* año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA*
3. C.C o Nit	1085299486

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	25/01/2023
Fecha de inicio:	27/01/2023
Fecha de terminación:	31/05/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 17.942.800
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 17.942.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	$ 578.800	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$13.601.800*
11. Saldo a Pagar	$ *4.341.000*
12. Valor Total Pagado	$ 17.942.800
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del contrato 175 del 2023 se realizaron las siguientes acciones: 1. Se realizó revisión mensual del estado en el proceso de reincorporación, logrando atender un promedio de 52 personas, específicamente 50 corresponden a firmantes del acuerdo de paz y 2 a familiares de personas en reincorporación fallecidas, dichos familiares corresponden a 2 compañeras que actualmente están en estado activo en sistema de información para la reincorporación y reintegración SIRR; En relación a los 50 firmantes del acuerdo es preciso señalas que 3 en estado ausente, 1 en limitante temporal y 46 en estado activo,

	adicionalmente se atienden, quienes se encuentran en estado activo, con una frecuencia de aproximadamente dos atenciones por mes, en las cuales se logró adelantar acciones y gestiones en los diferentes componentes del proceso de atención psicosocial. Respecto al municipio de atención de la población asignada, es importante destacar que el 14% se ubica en el municipio de Totoró, un 20% en el municipio de Morales y un 46% en el municipio de El Tambo. Para hablar de enfoques diferenciales es importante reconocer que no se cuenta con población intersexual, ni tampoco con orientaciones sexuales diversas asignada, para hablar de sexo se precisa que el 16% de la población corresponde a Mujeres y el 84% a hombres, En relación a pertenencia étnica se reconocen como población indígena el 25 % y tan solo el 1 % se reconoce como población afrodescendiente, finalmente es importante mencionar que el 1% de la población presenta discapacidad ya certificada. 2. En cuanto a los componentes de la ruta de reincorporación es importante destacar que: Educación: actualmente el 25% de la población se encuentra desarrollando procesos de formación académica en el programa maestro itinerante, y el 1% se encuentra estudiando una carrera profesional, también el 17% de la población ya cuenta con formación de bachiller y registro en SIRR de máximo nivel académico, el 14% desarrolló formación para el trabajo y el 13% no se ha vinculado ninguna oferta de formación.

	En el componente de salud es importante destacar que el 100% de la población activa se encuentra afiliada al sistema general de seguridad social en salud, de las cuales el 8% se encuentran en régimen contributivo y el 82% en régimen subsidiado, actualmente se cuenta con un 1% de población con presencia de discapacidad ya certificada y 1% que actualmente requiere acompañamiento para tramites de atención especializada en salud. En familia, actualmente se cuenta con el 100% de la población asignada con creación de grupo familiar y se ha desarrollado actualización continua en Sistema de Información para la Reincorporación y Reintegración SIRR y se ha brindado asesoría familiar a solicitud para el 5% de la población desarrollando actividades familiares para abordaje de duelo, fortalecimiento de vínculos familiares y organización de roles y tareas dentro del hogar. En sostenibilidad económica, es preciso destacar que el 92% de la población ya cuenta con proyecto productivo, el 60% en la modalidad de proyecto productivo colectivo, un 13% de la población cuenta con proyecto productivo individual y un 7% aún no ha desarrollado su proyecto productivo, actualmente el 98% de dichos proyectos se encuentra con seguimiento activo y en estado oportuno. Finalmente es preciso señalar que de la población asignada el 8% se encuentra vinculado a trabajos formales en campos como la seguridad, ONG y empresas privadas y un 82% se desempeña en trabajos informales, un 7% desarrollan actividades de emprendimiento y un 3% refiere no tener ninguna actividad productiva.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En Habitabilidad y vivienda, el 25% de la población refiere tener casa propia, sin embargo, no cuenta con soporte de propiedad de su vivienda, el 25% refiere vivienda en casa familiar sin pago alguno, y el 50% reporta vivir en calidad de arrendamiento; actualmente se cuenta con el 3% de población con afiliación al FNA, y el 5% de población postulada a subsidio de vivienda colectiva en el AETCR Los Monos. En términos de temas comunitarios es importante destacar que actualmente se acompaña un proceso de intervención comunitaria en la vereda Lame del municipio de Popayán en la readecuación del salón comunal de Brisas de San Isidro, donde funciona el nido de paz brisas de San Isidro, así mismo se acompaña y lidera procesos en la apertura de procesos comunitarios en El Tambo y Totoró.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para la vigencia del contrato 175 del 2023, el 100% de la población asignada se encuentra en reincorporación a largo plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en	Durante la vigencia del contrato 175 del 2023 se realizaron las siguientes acciones:

reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizaron un total de 6 desplazamientos al municipio de Totoró, en los cuales se atendieron a 8 firmantes del acuerdo residentes en dicho municipio, durante el desarrollo de las atenciones se logró generar confianza con los participantes y atender las inquietudes relacionadas a los componentes de la ruta de reincorporación, al igual que actualización y fidelización de información en SIRR y dar cumplimiento a las orientaciones emitidas por la entidad, además de perfilar un proceso de acciones de reconciliación con la comunidad en torno a la readecuación de un sitio turístico del municipio con apoyo y patrocinio económico desde la administración municipal, actualmente se espera calendario de trabajo con el fin de que los firmantes se puedan vincular a dicha acción. 2. Se realizaron 8 desplazamientos al municipio de Morales, en los cuales se atendieron a 9 firmantes residentes de la zona, durante el desarrollo de las atenciones se logró generar confianza con los participantes y atender las inquietudes relacionadas a los componentes de la ruta de reincorporación, al igual que actualización y fidelización de información en SIRR y dar cumplimiento a las orientaciones emitidas por la entidad, dentro del municipio se realizó gestión para entrega de mejoramientos de vivienda a firmantes del acuerdo y personas en proceso de reintegración, a la fecha se han aprobado las fases entrega documental y visitas de verificación, actualmente se espera fecha de la administración para entrega de los elementos de batería sanitaria y materiales para su instalación. 3. Se realizaron 6 desplazamientos al municipio de El Tambo , en los cuales se

	atendieron a 26 firmantes residentes de la zona, durante el desarrollo de las atenciones se logró generar confianza con los participantes y atender las inquietudes relacionadas a los componentes de la ruta de reincorporación, al igual que actualización y fidelización de información en SIRR y dar cumplimiento a las orientaciones emitidas por la entidad, dentro del municipio se realizó gestión para encuentros con las diferentes instituciones para establecimiento de relaciones que promuevan el acceso a programas y servicios de oferta pública. Actualmente se ha postulado al municipio con acciones específicas en la estrategia de prevención de la estigmatización y adicionalmente en el desarrollo del proyecto de prevención del reclutamiento Mambrú no va a la Guerra este es otro cuento, finalmente se ha logrado caracterizar el municipio y situaciones puntuales para el desarrollo del trabajo en la implementación del acuerdo de paz. 4. De la población asignada, existen firmantes que en menor proporción residen en diferentes municipios por ejemplo Popayán con una firmante asignada y Cajibío con una pareja de firmantes asignados, con quienes se realizan atenciones presenciales a solicitud en el P.A. ARN Popayán, con quienes se desarrolla seguimiento al proceso de formación profesional y asesorías familiares para acceso a vivienda y servicios de oferta pública, también se cuenta con la asignación de un firmante que reside en el exterior con autorización de autoridad competente, con quien se realiza atención virtual, logrando aplicación de instrumento de caracterización, asesoría en temas de

	acceso a formación académica y actualmente se proyecta vinculación a oferta virtual para formación de bachillerato.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la vigencia del contrato 175 de 2023 se realizaron las siguientes acciones: 1. Se logró desarrollar socialización de la convocatoria convenio ARN-ICETEX para vinculación a formación profesional. 2. Se logró apoyo para postulación de 4 firmantes para fortalecimiento de proyectos productivos individuales 60-02275, 60-08931, 60-08947 y 60-11775. 3. Se realizó seguimiento al proceso de formación académica con maestro itinerante, logrando desarrollar acciones para atender alertas tempranas para firmantes del acuerdo que incumplen compromisos académicos o de asistencia, logrando generar sensibilización y cumplimiento de acuerdos, (60-09354 60-08431) también se generó un cierre de oferta en SIRR (60-05939) y se realizó acompañamiento a desarrollo de sesiones pedagógicas en los municipios de Totoró y El Tambo. 4.Se realizó con los firmantes asignados convocatorias a las diferentes acciones desarrolladas por el GT Cauca, se desarrollaron aproximadamente 24 acciones de convocatoria, además de 9 acompañamientos en salud, para tramites de afiliación portabilidad y acceso a servicios especializados en salud.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en	Durante la vigencia del contrato 175 de 2023 se realizaron 10 visitas domiciliarias a solicitud de los participantes para desarrollo de acciones correspondientes a atenciones en familia JH-60-09792-01, en el municipio de El Tambo, desarrollo de seguimientos a proyectos productivos (PRE-PP-37051, PRE-PP-36786 y PRE-PP-37067).

el marco del Programa de Reincorporación.	Se desarrolló 3 visitas a la vereda Lame del municipio de Popayán específicamente al salón comunal de Brisas de San Isidro, dónde se acompaña proceso de acciones de reconciliación que desarrolla la cooperativa Ecoplanfes para la readecuación del salón comunal donde funciona el nido de paz Brisas de San Isidro, en el cual ya ser realizó reuniones de sensibilización, reuniones de planeación, mingas de trabajo, establecimiento de cronogramas y plan de acción y se encuentra actualmente en su segunda fase de gestión y obtención de recursos. Se realizó 4 acompañamientos a dos firmantes del acuerdo (60-08414 y 36-00031) a entidades bancarias por barreras de acceso a servicios bancarios, actualmente se espera con la apertura de una nueva cuenta la solución a un firmante y se espera respuesta de PQRS interpuesta para un firmante para activación de cuenta y devolución de recursos
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato 175 de 2023 se desarrollaron las siguientes acciones: socialización de la resolución 3232 sobre la prórroga de la fase de transición para todas y todos los firmantes asignados, además de actualización de datos de contacto y registro de ubicación en el SIRR por lineamiento de la entidad. Se brindó acompañamiento a firmantes en actividades de reconciliación, como la minga comunitaria para readecuación de nido de paz Brisas de San Isidro, además de liderar encuentros de planeación y participar de reuniones con la comunidad de la Vereda Lame, municipio de Popayán.

	Se logró participar del desarrollo de 4 jornadas de sesión del comité departamental de prevención del reclutamiento infantil y las violencias contra NNA, en las cuales se logró aportar información para enriquecer el plan de acción 2023 y sus diferentes acciones y actividades, así como los compromisos en el acompañamiento a los municipios apadrinados El Tambo y Morales, adicionalmente se realizaron 3 procesos de articulación con los municipios de: El Tambo, Morales y Totoró, en los cuales se logró generar espacios de encuentro para reconocer la importancia de la participación institucional en la dinamización de la política nacional de reincorporación social y económica en función de promover la atención integral a firmantes del acuerdo de paz, además del reconocimiento de las situaciones especiales presentadas en materia de seguridad y programas y acciones encaminados a atender a población firmante del acuerdo.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante la vigencia del contrato 175 de 2023 se logró reportar 15 firmantes vinculados a formación académica con maestro itinerante, además de una firmante vinculada a programa de formación profesional en administración de procesos municipales en el marco del convenio ARN-ICETEX. Se llevó a cabo identificación y priorización de firmantes que aún no cuentan con proyecto productivo, con el fin de desarrollar acciones que den respuesta oportuna a la necesidad de los y las firmantes que presentan dicha característica, así pues se logró reconocer el interés de 3 firmantes para el desarrollo de su proyecto productivo en diferentes líneas, actualmente se adelanta proceso de búsqueda de proveedor y avance en la

	recolección de requisitos para un proyecto productivo de cría de especies menores, específicamente gallinas en el municipio de Morales. Se realizó 3 acompañamientos a Cooperativa COMCAPAZ, la cual se recibió como asignación complementaria a la atención que se desarrolla a firmantes del acuerdo del municipio de El Tambo, en este sentido se logró establecer contacto con representante legal y asociados con el fin de identificar necesidades de asistencia técnica, generando su reporte a orientador productivo, así también se acompañó la jornada de asistencia técnica por parte de CODES, en temas administrativos, ambientales, productivos y organizacionales. También se desarrollaron 3 jornadas de convocatoria para participación de la cooperativa en espacios de identificación de apoyo en procesos tecnológicos con UNICOMFACAUCA, temas de acceso a tierras en jornada con Sociedad de Activos Especiales SAE y también en espacios de participación para acuerdos comerciales como la asamblea departamental del Cauca de formas asociativas, espacios en los cuales la cooperativa ha sido priorizada para ser atendida y beneficiada. Se desarrolló la aplicación de 3 instrumentos de caracterización para firmantes que no habían desarrollado la actividad, dos en el municipio de Morales por casos de reactivación de firmantes que antes no participaban del proceso y un instrumento más a firmante residente en Chile con permiso de la autoridad competente, para quien se desarrolló la actividad de carácter virtual. También se logró desarrollar recepción de inquietudes y gestiones pendientes para firmantes logrando dar repuesta oportuna a 4

	casos de PQRS por temas relacionados al no pago de asignación mensual. Finalmente se logró desarrollar acompañamiento a familiar de persona en reincorporación fallecida para obtención y presentación de soporte por parte de fiscalía para demostración de causa de muerte probablemente violenta.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la vigencia del contrato 175 de 2023 se desarrollaron las siguientes acciones: 1. Se estableció contacto con delegados de la oficina de la JEP en el departamento del Cauca, específicamente el equipo de apoyo psicojurídico, con el fin de agendar espacios de encuentro y programar actividades en el marco del proceso de reincorporación a desarrollar en 2023, en este sentido se coordinó espacios en el municipio de Popayán, El Tambo, Totoró y Morales, de los cuales actualmente se han atendido Popayán, El Tambo y Totoró en los cuales aproximadamente 15 firmantes del acuerdo lograron reconocer por medio de capacitación y sensibilización, la importancia frente al desarrollo de acciones TOAR. Finalmente se concertó visitas a Morales y Totoró para el segundo semestre de 2023. 2.Se realizó postulación a estrategia de prevención de estigmatización del municipio de El Tambo en la construcción de una placa huella con participación de un firmante quien lidera 20 familias en este proceso y postulación de iniciativa Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento para el municipio de El Tambo, iniciativas de las que se espera respuesta y orientación de parte de nivel central. 3. Se acompaña y lidera el proceso de sistematización de las acciones lideradas por la cooperativa ECOPLANFES en el

	componente comunitario para posterior presentación como acción TOAR ante la JEP. Actualmente el proceso se encuentra en la construcción del cuerpo documental del proyecto y ya se cuenta con las diferentes actas y material audiovisual de las acciones hasta la fecha adelantadas 4. Se logró la identificación de alternativas de acciones de reconciliación en el municipio de El Tambo y Totoró, en las cuales ya se desarrolló el proceso de capacitación y sensibilización con la JEP y se espera el desarrollo de compromisos puntuales con los firmantes de acuerdo a su disposición para sistematizar la información de las acciones ya desarrolladas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante la vigencia del contrato 175 de 2023 se registraron en SIRR, 240 asistencias de la población asignada y atenciones también a población no asignada, distribuidas así: EDU_3 :6 EDU_7 :5 FAM_1: 5 FAM_2: 2 PSICO_5: 159 COM_6 :26 HAB_4 :4 SAL_2 :7 SAL_3:7 D899_CARACT :3 D899_CARACT_I :3 A067_T1: 10 Se realizó el registro de 6 fichas de seguimiento a personas certificadas como menores en el módulo de justicia transicional. Se realizó actualización y fidelización de información en SIRR, específicamente, registro de Ubicación, Contactos y grupos de familia, para los 52 participantes en estado activo en el proceso.

	Se construyó y entregó 5 informes de actividades, correspondiente al periodo de la vigencia de la cesión del contrato 175 Junto a ellos se envían los demás documentos requeridos: planilla de SS, certificado de supervisión, además de 24 informes de desplazamientos a los municipios de Morales Totoró y El Tambo. Se realizó registro de 7 seguimientos a proyecto productivos de carácter individual en el módulo ISPPI correspondiente a seguimiento PRE de cada firmante.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato 175 del 2023 se realizaron las siguientes acciones: Diligenciamiento de 50 planillas de atención presencial individual y 10 planillas de atención grupal, además de 8 planillas de atención virtual, sobre estas últimas se recibieron directrices para ingreso a sistema de gestión de la información virtual, en este sentido se realizó el cargue de la información de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad, además de generar el proceso de ingreso documental físico en el marco de la entrega mensual de insumos, finalmente se realizó entrega documental total para finalización de contrato y cargue en carpeta compartida de archivos magnéticos Se construyeron 6 formatos únicos de ingreso documental FUID requeridos (de planillas de asistencia). Se desarrolló entrega de 6 seguimientos a proyectos productivo así: PRE-PP-37051 - 2 seguimientos PRE-PP-36786 - 2 Seguimientos PRE-PP-37067- 1 Seguimiento PRE-PP-33963-1 Seguimiento Se desarrolló entrega de los documentos de historias de reincorporación

	correspondientes a las gestiones y aplicaciones de instrumentos desarrollados durante la vigencia del contrato, por medio de 3 FUID.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato 175 del 2023 se realizaron las siguientes acciones: 1. Se participó de aproximadamente 45 espacios de reunión, algunos de carácter virtual y otros de carácter presencial todos con diferentes propósitos, a continuación: Encuentros de capacitación: se participó de encuentros de entrenamiento y reentrenamiento para el módulo de formación académica y formación para el trabajo, espacio de fortalecimiento en diligenciamiento de formatos de seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, reunión de entrenamiento para atención a familiares de personas en reincorporación fallecidas, temas relacionados a discapacidad, enfoque de género, entre otros temas relacionados con los diferentes, lineamientos para ingreso documental y componentes de la ruta de reincorporación, formación académica, brigadas de emergencia, articulación con corresponsabilidad y reuniones de equipo Pilotaje mesa técnica de educación en reincorporación en Cauca, Revisión desplazamientos junio, Beneficiarios AT convenio OIM – ARN, Mesa de Educación en Reincorporación, Articulación Corresponsabilidad - GT Cauca, reunión para inscripción en diplomado para emprendimientos 2023 con Unicacuca, Entrenamiento en Formulación de PRE, Capacitación normativa ICA, reunión de articulación con administración municipal de El Tambo, Comité departamental de prevención de reclutamiento.

	También se participó de reuniones de cuidado psicosocial, conmemoración de cumpleaños y fechas especiales y espacios con ARL, en los cuales se participó activamente.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante la vigencia del contrato 175 del 2023 se logró desarrollar envío de información solicitada de manera ágil y oportuna, entregando así solicitudes de desplazamientos, informe de honorarios, bases de reporte y seguimiento a formación académica, grupos familiares, acciones de seguimientos a proyectos productivos, necesidades de fortalecimiento a unidades de negocio, necesidades de certificación por competencias en el marco de la estrategia CAMPESENA, identificación de víctimas macro caso 07 de la JEP reclutamiento de NNA, además de adelantar casos de gestión interna para firmantes que por diferentes situaciones no logran asistir a grupo territorial a su atención presencial, e información demandada por la entidad, así también se logró dar recepción a las diferentes bases de datos enviadas para lograr reconocer la población asignada y su estado de atención actual.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Como parte del cumplimiento del contrato 175 de 2023 se atendieron otras actividades tales como: 30 atenciones transitorias a firmantes asignados a otros grupos territoriales y a otros puntos de atención, reuniones interinstitucionales para conocimiento de oferta de acceso público que permita dar respuesta a las inquietudes de los firmantes, por ejemplo con Colpensiones, Fondo Nacional del Ahorro, Banco Agrario, Agencia Nacional de Tierras, Alcaldías Municipales, Policía Nacional e Instituto Colombiano de

	Bienestar familiar, también se participó activamente de los diferentes espacios de encuentro del grupo territorial, conmemoración día de la madre, celebración de cumpleaños, encuentros de equipo de reincorporación para fortalecer la atención en temas de enfoque étnico, de género, estrategias de convocatoria y desarrollo de gestiones conjuntas para la población asignada. Se realizó caracterización del municipio del Tambo, Morales y Totoró para identificación de necesidades y desarrollo de acciones particulares respecto de las necesidades específicas detectadas en cada territorio encuentro interinstitucional, logrando desarrollar postulación de los municipios asignados a diferentes programas y estrategias en el marco de los servicios misionales de ARN y también en el marco de las agencias de cooperación internaciones especialmente la misión de verificación para la implementación del acuerdo de ONY y finalmente se ha participado del escenario de formación diplomado con UNICAUCA para Emprendimientos, como parte de la cualificación que se replicara con los firmantes del acuerdo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y se participó o elaboró aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 20) Se utilizaron los sistemas de

	información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Se logró dar acompañamiento a proceso de desarrollo de acciones comunitarias por parte de firmantes del acuerdo en el municipio de Popayán e identificar procesos que se encuentran en curso en los municipios de el Tambo y Totoró	Registros en SIRR, en el módulo de asistencias a actividades
Se logró fidelizar el 97% de la población asignada, con un promedio de atención de 2 por mes y generando procesos de confianza con los participantes asignados	Registros en SIRR, en el módulo de asistencias a actividades
Se logró brindar atención y acompañamiento a 2 grupos familiares de PR fallecidas, logrando generar empatía y vinculación a oferta de acceso público como aporte al desarrollo de acciones que fortalecen el proyecto de vida luego del asesinato de un miembro del grupo familiar	Registros en SIRR, en el módulo de asistencias a actividades

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA
Asunto 2.	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple sin pendientes
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este año ha permitido conocer al facilitador un nuevo municipio del departamento del Cauca (El Tambo), en el cual se ha logrado generar espacios de acercamiento para reconocimiento del estado actual y que permite concluir que territorialmente aún se requiere de mayores esfuerzos para lograr la implementación de los acuerdos de paz, esto en relación a la inclusión de la política de reincorporación social y económica a los diferente planes de acción de los municipio y también a los programas de gobierno que incluyan acciones y procesos específicos para dicha implementación.

El departamento del Cauca presenta unas particularidades importantes, que, para efectos de desarrollar conclusiones del presente trabajo, se ha precisado diferenciar entre fortalezas y Oportunidades de mejora: dentro de las fortalezas es importante señalar que en el Cauca existe un gran número de liderazgos de firmantes del acuerdo que consideran importante que se involucre a la institucionalidad local en el desarrollo e implementación de programas que apoyen el acceso a tierras, el fortalecimiento de unidades de negocio individuales y colectivas y las garantías de seguridad para el desarrollo de proyectos de vida con dignidad y en el marco de la construcción de paz y tejido social, dichos liderazgos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

desean dejar huella en su comunidad y se requiere de un marco de esfuerzos de articulación interinstitucional para lograr llevar acciones a las comunidades que promuevan la construcción de confianza en las instituciones del estado y que sirvan de garantes del acceso de las personas a sus derechos fundamentales.

Este departamento representa un punto neurálgico en el proceso de reincorporación nacional, suceden grandes procesos a nivel de productividad, vivienda, seguridad, además de ser centro de atención de importantes liderazgos del colectivo comunes, también el alto número de participantes y de AETCR, que denotan la importancia del grupo territorial y en gran parte también justifica la diversidad de acciones y procesos que confluyen en el grupo territorial, en consecuencia se ha logrado desarrollar un reconocimiento del grupo territorial, sus dinámicas sus enlaces y aliados, así como los actores externos en temas de salud, educación, vivienda y los procesos que se desarrollan actualmente dentro del grupo territorial.

La oportunidad de acercar a las directivas de la entidad con los y las firmantes del acuerdo ha representado un gran avance en la construcción de confianza, permitir generar esos espacios de escucha permite la apropiación de la mirada territorial en el diseño e implementación de las acciones en territorio y propicia que los facilitadores puedan sentir apoyo ante las instituciones regionales o locales que en ocasiones invisibilizan el papel de la reincorporación y la implementación del acuerdo en el territorio.

Como oportunidades es preciso señala que se requiere mayor organización y coordinación interna de la entidad para evitar retraso en los diferentes procesos, pues el tiempo y la planeación son fundamentales para el desarrollo oportuno de acciones en cada vigencia, el inicio tardío de actividades por parte del equipo del grupo territorial represento una situación de enorme envergadura no solo en temas administrativos y de atención, sino también de planeación, brindando un mensaje erróneo a los firmantes del acuerdo frente a la importancia que la entidad brinda a su equipo de profesionales y a los tiempos en las gestiones en trámite adelantadas en cada territorio, es totalmente necesario en este punto resaltar que se reconoce que el equipo humano y profesional del grupo territorial es un aspecto importante para el cumplimiento de los objetivos grupales que se puedan desarrollar en 2023.

Finalmente es necesario dar un aparte especial a la atención a familiares de PR fallecidos, esta asignación ha permitido evidenciar la importancia del acompañamiento psicosocial ante las situaciones de duelo, la atención a niños niñas y adolescentes quienes han sufrido perdida por homicidio generan alteraciones en el desarrollo de un proyecto de vida y en las determinaciones inmediatas del grupo familiar, situaciones que demandan mayor atención, energía y seguimiento, pues más allá del apoyo económico, necesario sin duda,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

se requiere de un conjunto de opciones y oferta de acceso público en arte, cultura, deporte, salud. Educación y demás acciones que promuevan la participación en acciones que apoyen el fortalecimiento del proyecto de vida en ausencia de un miembro de la familia, así como escenarios de resignificación en escenarios de asesinatos y rutas de acción más claras para remisión a servicios especializados en salud mental, pues se evidencia la necesidad de atención clínica.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2023



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 25287856

SALUD OCUPACIONAL DE NARIÑO SONAR SAS
Nit. 900849614 - 1
Dirección: Calle 17 # 29 – 12 Centro
Tel: 7310076 - 7366588 - 3155404983

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
INGRESO



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **04/11/2021 15:55:00** Empresa **CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO**

Temporal

Nombre **DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA** Edad **29 Años**

Cargo **MENTOR** Doc. Identidad **CC 1085299486**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MEDICO LABORAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO EVALUADO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

USO DE GAFAS PERMANENTES, INCLUIR EN EL SVE PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19, LAVADO E HIGIENE DE MANOS, DISTANCIAMIENTO FÍSICO MÍNIMO 1 METRO, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, VENTILACIÓN ADECUADA EN SU LUGAR DE TRABAJO, CUMPLIR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DISPUESTO POR SU EMPRESA. .* SIN SINTOMAS CLINICOS PARA COVID -19.

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual (X) Auditivo ( ) Respiratorio ( ) Cardiovascular ( ) Psicosocial ( ) Ergonómico (X) Otros ( )

REMISIÓN	SI ( )	NO (X)	ARL	SI ( )	NO ( )	EPS	SI ( )	NO ( )

CONDUCTA Y/O SUGERENCIAS

Manejo por ARL/EPS		Ocupacionales		Hábitos y estilo de vida	
Control PYP EPS	(X)	Control periódico ocupacional	(X)	Dieta	(X)
Remisión EPS	( )	Higiene postural	(X)	Ejercicio regular	(X)
Continuar manejo médico	( )	Uso de elementos protecc. personal	(X)	Dejar hábito fumador	( )
Remisión ARL	( )	Uso de ayudas ergonómico	( )	Reducir consumo alcohol	( )
Optometría anual	(X)	Capacitación trabajo en alturas	( )	Recreación	( )
Valoración en EPS	( )	Pausas activas	(X)	Medidas antiestasis venosos	( )
Proceso de calificación de origen en EPS	( )	Otro:		Otro: CONTROL DE PESO	
Odontología	( )				
Titulación hepatitis	( )				
Otro:					

ONSENTIMIENTO INFORMADO: Yo Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa SONAR SAS realizará, igualmente autorizo para que sean efectuados los paraclínicos correspondientes para dicha valoración ocupacional. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales en cualquier momento podrá enviar una comunicación a prqsf@sonarsas.com cancelando la autorizacion de uso de datos personales, de lo contrario se asumirá que estan autorizados.

Carmen Elena López A.
MEDICA
ESP. SALUD OCUPACIONAL 209
RM 52-2603

Dra Carmen Elena Lopez Arevalo
Esp. Salud Ocupacional
Lic SO: 1209
Rm: 52-2603

Trabajador: DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA
CC: 1085299486
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica